

Asunto: **FACTIBILIDAD DE SERVICIOS** para un Clúster Industrial que estará conformado por 17 lotes clasificados para industria de intensidad baja, el cual estará dispuesto en el predio rustico denominado parcela 92 Z 1 P 1/1, ubicada en la Carretera Federal 45 tramo León - Silao 160+250 en el Ejido del Refugio y/o Rancho sin nombre de este Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, México.

Referencias: Escrito sin número de fecha 17 de junio del 2025. Dictamen técnico de fecha 18 de julio del 2025. Carta de Compromisos número SAPAS/DG/1319-IX-2025 de fecha 17 de septiembre del 2025. Aceptación de compromisos ingresada en fecha 10 de octubre del 2025.

Expediente: 0333/2025.



Silao de la Victoria, Gto. México. 23 de octubre del 2025

C. María del Socorro Hidalgo García
Propietaria del predio rustico Parcela 92 Z 1 P 1/1 del Ejido del Refugio y/o Rancho sin nombre
Municipio de Silao de la Victoria

De conformidad a lo establecido en los artículos 94, 95, 163, y demás relacionados y aplicables del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento, Disposición y Reutilización de Aguas Tratadas en el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; comparezco para exponer que se **Expide:**

CARTA DE FACTIBILIDAD **SAPAS/DG/006-X-2025**

Por un gasto medio diario de **0.029514 L/s de agua potable**, equivalente a un volumen de **931 m³/año** concesionado por la CONAGUA, para un **Clúster Industrial** que estará conformado por **17 lotes** clasificados para **industria de intensidad baja**, el cual estará dispuesto en el **Predio Rustico** denominado **Parcela 92 Z 1 P 1/1**, ubicada en la Carretera Federal 45 tramo León - Silao 160+250 en el Ejido del Refugio y/o Rancho sin nombre de este Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, México.

Sujeta al cumplimiento de las consideraciones establecidas en la carta de compromisos número SAPAS/DG/1319-IX-2025 de fecha 17 de septiembre del 2025, mismas que fueron aceptadas bajo el escrito ingresado en fecha 10 de octubre del 2025.

Sin más por el momento, me despido reiterándole las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración, haciendo propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Ing. Rogelio García Hernández
Director General de SAPAS



C.c.p. Lic. Janet Melanie Murillo Chávez. -
Lic. Priscila Anel Torres Rosas. -
Arq. María Teresa Tello García
Dr. José Antonio Arellano Sabanero. -
C.P. Ana Lilia Hernández López. -
Lic. Luis Omar Rodríguez Sánchez. -
Ing. Pedro Luis Sánchez Araujo. -
Ing. José Guadalupe Fuentes López. -
Ing. Samuel Hernández Rodríguez. -
Lic. José de Jesús Álvarez Navarro. -
Ing. José Pamián Manríquez Olmos. -

Municipio
Municipio
Municipio
SAPAS
SAPAS
SAPAS
SAPAS
SAPAS
SAPAS
SAPAS

Presidenta Municipal de Silao de la Victoria.
Regidora y presidenta de la Comisión del Agua del H. Ayuntamiento.
Directora General de Desarrollo Urbano, Ecología y Ordenamiento Territorial.
Presidente del Consejo Directivo.
Encargado provisional del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas.
Encargado provisional del Despacho de la Dirección de Comercial.
Director de Planeación y Proyectos.
Encargado provisional del Despacho de la Dirección de Operación y Mantenimiento.
Director de Saneamiento.
Director de Asuntos Jurídicos.
Jefe del Departamento de Factibilidades e Incorporaciones.

Para su conocimiento.
Mismo fin.
Mismo fin.
Mismo fin.
Mismo fin.
Mismo fin.
Mismo fin.
Mismo fin.
Mismo fin.
Mismo fin.
Seguimiento.

*RGH/JMO.